

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 99

XII LEGISLATURA

23 de abril de 2026

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-23/PE-004945, respuesta a la pregunta escrita relativa a los plazos de resolución de los expedientes de autorización ambiental en la provincia de Almería (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 4
- 12-24/PE-000313, respuesta a la pregunta escrita relativa a ejecución presupuestaria ejercicio 2023 (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 6
- 12-24/PE-000327, respuesta a la pregunta escrita relativa a centro de salud de Guadix (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 7
- 12-24/PE-000379, respuesta a la pregunta escrita relativa a Hospital Sociosanitario en Ronda (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 8
- 12-24/PE-000380, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en el Hospital de Guadalhorce (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 9
- 12-24/PE-000381, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en Monda (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 11

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 99

XII LEGISLATURA

23 de abril de 2026

- 12-24/PE-000398, Pregunta relativa a la situación de los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 12
- 12-24/PE-000399, Pregunta relativa a la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 13
- 12-24/PE-000400, Pregunta relativa a la situación de los Servicios de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias de Andalucía (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 14
- 12-24/PE-000401, Pregunta relativa a la situación del servicio de atención telefónica de emergencias sanitarias del 061 (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 15
- 12-24/PE-000402, Pregunta relativa a las modificaciones de horarios para el personal de Faisem (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 16
- 12-24/PE-000403, Pregunta relativa a la estrategia para la transformación económica de Andalucía, horizonte 2027 (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 17
- 12-24/PE-000406, Pregunta relativa a la oficina técnica para el desarrollo del acuerdo de Doñana (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 18
- 12-24/PE-000411, Pregunta relativa a la extracción de agua en la provincia de Granada (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 19
- 12-24/PE-000541, Pregunta relativa al macroproyecto Transcendence, en Coín (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 20
- 12-24/PE-000557, Pregunta relativa a la situación de las carreteras en la Sierra de las Nieves (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 21
- 12-24/PE-000558, Pregunta relativa a la carretera de Ronda-San Pedro-Marbella (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 22
- 12-25/PE-001821, Pregunta relativa a plantas de biogás en la provincia de Sevilla (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 23
- 12-25/PE-001824, Pregunta relativa al balance de incentivos de Transición Justa en Almería (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 24
- 12-25/PE-001842, Pregunta relativa a plantas de biometano en la provincia de Granada (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 25
- 12-25/PE-001863, Pregunta relativa a puestos de libre designación (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 26

CVE: BOPA_12_5099

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 99

XII LEGISLATURA

23 de abril de 2026

- 12-25/PE-001864, Pregunta relativa a superficie de olivar desaparecida (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 27
- 12-25/PE-001889, Pregunta relativa a las industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 28
- 12-25/PE-001892, Pregunta relativa a la cartera de servicios de los hospitales comarcales de Jaén (*Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias*) 29
- 12-25/PE-001965, Pregunta relativa a las medidas y ayudas económicas previstas para combatir la plaga de *Thrips parvispinus* en el cultivo de pimientos en Andalucía (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 32
- 12-25/PE-001970, Pregunta relativa a las estadísticas de llamadas al 112 en Sevilla (*Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias*) 34
- 12-25/PE-002088, Pregunta relativa al proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y de los colectores previstos en la ELA de Marismillas y las pedanías de Vetaherrado y San Leandro, pertenecientes al término municipal de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 35
- 12-25/PE-002097, Pregunta relativa a la demora en la revisión de vehículos en las ITV andaluzas (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 36
- 12-25/PE-002099, Pregunta relativa a la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa, de Algeciras (*Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias*) 38

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-23/PE-004945, respuesta a la pregunta escrita relativa a los plazos de resolución de los expedientes de autorización ambiental en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 306, de 7 de noviembre de 2023

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 23 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-23/PE-004945 a 12-23/PE-004952

En relación a las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

El objeto de estas iniciativas parlamentarias está regulado en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/web/cae/detalle/-/asset_publisher/S16tVNj0etAT/content/ley-7-2007-de-9-de-julio-de-gesti-c3-b3n-integrada-de-la-calidad-ambiental/20151

La Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental regula las figuras autonómicas de intervención ambiental, la tipología y alcance de los instrumentos de prevención y control ambiental, el ámbito y los plazos de aplicación de estos y el órgano ambiental competente que emite el condicionado ambiental de la actuación proyectada como garantía para el cumplimiento de la finalidad principal: la protección del patrimonio natural andaluz y su biodiversidad en su conjunto.

Los plazos de resolución de los expedientes de autorización ambiental aplicables en Andalucía para el otorgamiento de los instrumentos de prevención y control ambiental responden con carácter general a los establecidos en la citada normativa de aplicación, si bien estos procedimientos están condicionados por el ritmo de la tramitación de los mismos.

A través del Portal Ambiental de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul se puede consultar la planificación y evaluación ambiental por tipología, el estado de los expedientes, además de los procedimientos y la normativa de aplicación, entre otros recursos de información.

<https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/planificacion-y-evaluacion-ambiental>

Sevilla, 21 de octubre de 2024.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000313, respuesta a la pregunta escrita relativa a ejecución presupuestaria ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que la valoración de la ejecución del presupuesto sanitario del año 2023 es muy positiva, ya que se ha alcanzado un elevado porcentaje de ejecución del presupuesto sanitario del año 2023 (el presupuesto conjunto de la Consejería de Salud y Consumo y del SAS), un 98,85 % del crédito definitivo para 2023 estaba ejecutado a final del ejercicio.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-000327, respuesta a la pregunta escrita relativa a centro de salud de Guadix**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

La Zona Básica de Salud (ZBS) de Guadix dispone de un centro de salud, ocho consultorios locales y nueve consultorios auxiliares.

La localidad de Guadix dispone del Centro de Salud de Guadix, con horario de asistencia de lunes a jueves, de 8:00 a 20:00 horas, y los viernes en horario de 8:00 a 15:00 horas. Está dotada, además de tres consultorios locales (Las Cuevas, La Estación y La Barriada de Andalucía) que atienden a la población en horario de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

El Centro de Salud de Guadix está dotado con 9 equipos básicos de atención primaria (EBAP) para atender a población adulta, y uno por cada consultorio local, compuesto de médico y enfermera cada uno de ellos. Además, el Centro de Salud de Guadix dispone de 3 equipos básicos EBAP de Pediatría que atiende a la población infantil.

En total, los ciudadanos de Guadix son atendidos por 12 cupos de Medicina de Familia que tienen una población adscrita de 15.789 adultos, con un promedio por cupo médico de 1.316 tarjetas individuales de adultos y 3 cupos de Pediatría que atienden a 2.810 usuarios en edad pediátrica; el cupo promedio de pediatría es de 937 niñas/os.

Con respecto a las ratios por profesional se puede confirmar que se encuentran por debajo de las ratios máximas marcadas por el Ministerio de Sanidad y las Sociedades Científicas, en el Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, en el que se establece un cupo máximo por profesional para Medicina de Familia de 1.500 personas por profesional y de 1.000 usuarios en el caso de Pediatría.

La atención de urgencias extrahospitalaria se realiza en los Centros de Atención Primaria, cuando se encuentran abiertos, en horario de asistencia. Cuando no es así, las urgencias se atienden por las activaciones del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias (CCUE), mediante la disposición de un equipo móvil las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Este equipo está reforzado con un segundo equipo móvil a partir de las 15:00 horas los días laborables y todo el día los fines de semana y festivos. En el municipio de Guadix se encuentra el Hospital de Alta Resolución de Guadix, con Servicio de Urgencias 24 horas, todos los días de la semana.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000379, respuesta a la pregunta escrita relativa a Hospital Sociosanitario en Ronda (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-24-POC-000348

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-000380, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en el Hospital de Guadalhorce (Málaga)**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

El Hospital presta servicios sanitarios que incluyen atención médica y de cuidados acorde a las necesidades de los pacientes que demandan atención urgente. Se dispone de área de hospitalización y actividad quirúrgica, atención ambulatoria de consultas, hospital de día y, pruebas diagnósticas y funcionales, así como gimnasio de rehabilitación. Esta atención se ofrece en un entorno hospitalario adecuado con instalaciones y personal capacitado.

Teniendo en cuenta los datos de actividad, en 2023 se han atendido 62.493 urgencias, un 1,8% más que en 2022. La actividad de consultas también ha aumentado un 8,81%, con un total de 81.300 pacientes atendidos. Y se han realizado 87.973 pruebas diagnósticas de radiología. El número de intervenciones quirúrgicas han ascendido a 7.732 intervenciones, un 10% más que en 2022.

El Hospital Valle de Guadalhorce ha ido ampliando de manera continuada sus prestaciones de servicios sanitarios en función de las necesidades hospitalarias de la zona, disponiendo actualmente de atención en consulta de 15 especialidades médicas (Neumología, Medicina Interna, Aparato Digestivo, Endocrinología y Nutrición, Ginecología y Obstetricia, Cardiología, Urología, Neurología, Cirugía Traumatológica y Ortopedia, Hematología, Medicina Física y Rehabilitación, Anestesiología, Cirugía general y Aparato Digestivo, Angiología y Cirugía Vascul ar). Además, está dotado de consultas de enfermería de audiometría, ergometría, espirometría e insuficiencia cardiaca y consultas de Logopedia.

En el año 2023, la consulta de Cardiología ha incorporado la prueba de «Holter Camiseta» así como la unidad de Medicina Física ha incorporado la rehabilitación neurológica y el eco intervencionismo. También, oferta todo el abanico de pruebas de radiodiagnóstico necesarias, como la tomografía computarizada, resonancia magnética, mamografía, radiología convencional y telemetría.

En el área de quirófanos se ha incorporado en el año 2023 un arco quirúrgico, una consola de laparoscopia y dos motores quirúrgicos.

El hospital promueve la salud y promueve la prevención secundaria incorporando el cribado de cáncer colorectal desde la consulta de aparato digestivo.

Además, la plantilla de personal del Hospital Valle de Guadalhorce ha aumentado con respecto a 2022 un 24 % más.

El hospital responde al 100 % de su capacidad para dar respuesta a la demanda en la atención urgente y programada. Así dispone de una ocupación del 87,5 % de las 50 camas disponibles, a 7 de febrero de 2024.

En cuanto a la atención a la Salud Mental, se dispone de dispositivo de atención comunitaria, Unidad de Salud Mental Comunitaria, ubicada en Cártama.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-000381, respuesta a la pregunta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en Monda (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

Según nos informan desde la Subdirección de Gestión Sanitaria en Atención Primaria de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, el municipio de Monda dispone de un consultorio local que pertenece a la Zona Básica de Salud de Coín (Málaga) y es gestionado por la Dirección-Gerencia de los distritos Málaga y Valle del Guadalhorce.

La Zona Básica de Salud de Coín cuenta, además, con un centro de salud en Coín y otro consultorio en la localidad de Guaro (Málaga).

El Servicio de Urgencias de Atención Primaria de referencia del Consultorio de Monda está ubicado en el Centro de Salud de Coín, a una crona de 13 minutos y 9,1 km por la carretera A-355 y A-355A. Su hospital de referencia es el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, situado a una crona de 30 minutos por la carretera A-355 y A-357.

En la actualidad, la dirección de los Distritos está gestionando diferentes posibilidades de mejora de los tiempos de asistencia de la consulta de Medicina Familiar y Comunitaria.

En cuanto a las medidas para adecuar la plantilla de profesionales de la Zona Básica de Salud de Coín, se está trabajando para poder incorporar dos equipos básicos de atención primaria (EBAP) compuestos por médico y enfermera.

Como saben, en la actualidad, existen limitaciones de disponibilidad de profesionales facultativos en toda España. En Andalucía es especialmente difícil poder cubrir determinadas plazas rurales, principalmente, en lo que estamos trabajando, poniendo en marcha medidas para incentivar a los profesionales a trabajar en estas zonas.

Por último, en cuanto a hacerse cargo o conveniar con el Ayuntamiento el servicio de limpieza de las instalaciones sanitarias en el municipio de Monda (Málaga), se informa que la Dirección Económica Administrativa del Distrito ha mantenido una reunión con responsables del municipio de Monda para la redacción de un nuevo Convenio en el que cada Administración asumirá las competencias que le son propias, en un escenario de cooperación entre ambas.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000398, Pregunta relativa a la situación de los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que el objeto de la pregunta ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en pleno 12-24-POP-000155.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000399, Pregunta relativa a la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

Según nos informan, desde la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte, la dimisión del Director de la Unidad de Gestión Clínica de Brenes, ha sido por decisión personal.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000400, Pregunta relativa a la situación de los Servicios de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que el objeto de la misma ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en pleno 12-24-POP-000207.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000401, Pregunta relativa a la situación del servicio de atención telefónica de emergencias sanitarias del 061

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos que el objeto de la misma ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en pleno 12-24-POP-000207.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000402, Pregunta relativa a las modificaciones de horarios para el personal de Faisem

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 22 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de junio de 2024

Según nos informan desde FAISEM el pasado 23 de enero de 2024 se inició la negociación para conseguir una homogenización e igualdad en las condiciones de trabajo en todos los centros de trabajo de la Fundación. Ambas partes han mantenido cuatro reuniones dentro del preceptivo periodo de consultas.

Finalmente, el 4 de marzo de 2024, se alcanzó un acuerdo sobre la modificación de las condiciones de trabajo relativas al tiempo de trabajo, que afecta a los profesionales de los centros administrativos y fundamentalmente a los profesionales que desempeñan su actividad en las casas hogares (600 profesionales, que supone más de la mitad de la plantilla actual de Faisem).

Dentro de los acuerdos adoptados se creará una comisión específica que trabajará en adecuar y solventar los problemas que se producen en materia de tiempo de trabajo.

Facilitando, además, el desarrollo de posteriores negociaciones para mejorar las condiciones de trabajo existentes en la Fundación Pública.

Así, ambas partes se comprometieron al inicio de la negociación del convenio colectivo.

Por último, también se retomará la negociación del plan de igualdad.

Sevilla, 11 de junio de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-000403, Pregunta relativa a la estrategia para la transformación económica de Andalucía, horizonte 2027

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 21 de junio de 2024

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos financieros con los que cuenta la ETEA H-2027?

La Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía Horizonte 2027 como estrategia general de la Junta de Andalucía, se configura como el marco global de la planificación en la Comunidad Autónoma, que recoge de forma sintética el conjunto de instrumentos de planificación y programación de la Administración de la Junta de Andalucía. Esta estrategia fue aprobada por el Consejo de Gobierno en mayo de 2022.

Le informo que el seguimiento y evaluación de la ETEA Horizonte 2027 se realizará, tal cual recoge la misma, a través de un Sistema de Indicadores, agrupados por cada uno de los 6 bloques temáticos, que permiten el seguimiento de los avances y logros en los 25 objetivos básicos. En estos momentos se encuentra en proceso la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación de Indicadores, que se hará público en el transcurso de 2024.

Sevilla, 20 de junio de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000406, Pregunta relativa a la oficina técnica para el desarrollo del acuerdo de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 21 de junio de 2024

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de Andalucía de fecha 4 de marzo de 2024 se instó a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a la creación de un comisionado para la coordinación de las acciones derivadas de la ejecución del Protocolo General de actuación firmado el 27 de noviembre de 2023 entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía, relativo a la realización, seguimiento y evaluación de iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, se adjunta enlace al orden del día del citado Consejo de Gobierno en la que se da acceso al texto del Acuerdo nombrado:

[https://ws040.juntadeandalucia.es/webconsejos/cgobierno/transparencia/240304/240304_orden_del_dia%20\(Consejo\).v2.html](https://ws040.juntadeandalucia.es/webconsejos/cgobierno/transparencia/240304/240304_orden_del_dia%20(Consejo).v2.html)

Sevilla, 17 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024)

Fdo. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-000411, Pregunta relativa a la extracción de agua en la provincia de Granada**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 21 de junio de 2024

En primer lugar, hay que aclarar que estamos ante una solicitud de dos sondeos de investigación y no de explotación. Los resultados de dicha investigación determinarán si se solicita su explotación y si esta afecta al Manantial Fuente Aporta.

Tal y como se recoge en el informe Técnico de compatibilidad de los trabajos exploratorios en el sistema Hidrogeológico de Fuente Aporta de fecha 02/04/2024 presentado por Aguas Danone, el agua a captar corresponde a un nivel acuífero distinto al de Fuente Aporta.

El informe hidrogeológico presentado por la parte alegante argumenta una posible afección al manantial por los sondeos exploratorios mediante una descripción general de la geología de la zona y en base a la misma, se especula con posibles afecciones durante la ejecución del sondeo, basadas exclusivamente en que se pueda producir algún tipo de accidente.

El Servicio de Dominio Público y Calidad de las Aguas, en lo relativo a «condiciones específicas» establece un condicionado específico para la resolución de autorización, con el objetivo de garantizar la no afección a terceros y el control de la ejecución. Estas pueden ser ampliadas en la Resolución si esta resulta favorable.

Sevilla, 19 de junio de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en funciones,
(Decreto del Presidente 5/2024, de 2 de mayo, BOJA núm.4 Ext. de 3 de mayo de 2024)

Fdo. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-000541, Pregunta relativa al macroproyecto Transcendence, en Coín (Málaga)**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que las condiciones urbanísticas para el desarrollo del proyecto deben materializarse en el correspondiente instrumento de ordenación urbanística que debe tramitar y aprobar el Ayuntamiento de Coín. Los mecanismos para el cumplimiento de las determinaciones urbanísticas vigentes son los derivados del ejercicio de la disciplina urbanística conforme establece la legislación urbanística y territorial vigente.

Los mecanismos para controlar el cumplimiento de los condicionantes ambientales del proyecto los establece la Consejería competente en materia de medio ambiente a través de la preceptiva evaluación ambiental estratégica, procedimiento que, de conformidad con lo establecido en la legislación específica, se inserta en la propia tramitación urbanística del proyecto y culmina con la declaración ambiental estratégica. A este respecto, se pone de manifiesto que el instrumento urbanístico va acompañado del estudio ambiental estratégico que incorpora en su contenido específico un plan de control y seguimiento del planeamiento.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000557, Pregunta relativa a la situación de las carreteras en la Sierra de las Nieves (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

1. En los últimos meses se han llevado a cabo, dentro de la Sierra de las Nieves, las siguientes operaciones de conservación en carreteras:

– Labores periódicas de conservación, como son las de vigilancia, limpieza de vertidos, retirada de obstáculos de la calzada, reposición o recolocación de elementos de señalización, balizamiento y defensas, entre otras.

– Reparación de deformaciones del firme en la carretera A-366 entre Alozaina y Coín, y en la A-354 entre Alozaina, Casarabonela y Zalea.

– Repintado de marcas viales en la A-366 entre Ronda y Alozaina.

– Mejora de la seguridad vial en la carretera A-355, mediante el repintado de una línea roja en el eje, la colocación de radares pedagógicos, elevación de tramos de barrera rígida de hormigón, colocación de catadióptricos en barrera, eliminación de colas de pez en barrera, etc.

2. Como se indica en el apartado 1, en la primera quincena del mes de marzo se ha procedido a la reparación de deformaciones en el firme para mejorar las condiciones de circulación y seguridad en el tramo Alozaina – Casarabonela y en el tramo Casarabonela – Zalea. Asimismo, se iniciarán los estudios técnicos para evaluar posibles soluciones de mejora de la carretera de Alozaina

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-000558, Pregunta relativa a la carretera de Ronda-San Pedro-Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 443, de 29 de mayo de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 24 de junio de 2024

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que:

Se ha contratado la redacción del Anteproyecto y Proyecto De Construcción: «Acondicionamiento de la carretera A-397, de Ronda a San Pedro de Alcántara (Marbella)» por un importe de 140.309,62 euros.

A día de hoy, la Fase A del Anteproyecto junto con el Documento Inicial de Proyecto han sido entregados, y su ejecución está pendiente del pronunciamiento del Órgano Ambiental competente respecto al documento de alcance de la actuación.

Sevilla, 21 de junio de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001821, Pregunta relativa a plantas de biogás en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2025

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-25/PE-001821, 12-25/PE-001822, 12-25/PE-001823, 12-25/PE-001836, 12-25/PE-001839, 12-25/PE-001841, 12-25/PE-001846, 12-25/PE-001847, 12-25/PE-001848, 12-25/PE-001849, 12-25/PE-001856, 12-25/PE-001861, 12-25/PE-001862, 12-25/PE-001865, 12-25/PE-001869, 12-25/PE-001870, 12-25/PE-001874 y 12-25/PE-001875

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se informa que, esta consejería, en aplicación del marco normativo que establece su ámbito de competencias, no tramita ni resuelve autorización administrativa ni autorización de construcción alguna para las plantas de generación de biogás y biometano, ya que estas instalaciones únicamente requieren de las autorizaciones ambientales correspondientes.

Sevilla, 21 de octubre de 2025.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001824, Pregunta relativa al balance de incentivos de Transición Justa en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llord, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se remite a lo ya informado en contestación a la iniciativa parlamentaria con número de calificación 12-25/POC-001989 relativa a «Balance incentivos Transición Justa en Almería» en la Comisión de Industria, Energía y Minas de 17 de septiembre de 2025, publicada en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, núm. 542.

Sevilla, 21 de octubre de 2025.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001842, Pregunta relativa a plantas de biometano en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que, esta consejería, en aplicación del marco normativo que establece su ámbito de competencias, no tramita ni resuelve autorización administrativa ni autorización de construcción alguna para las plantas de generación de biogás y biometano, ya que estas instalaciones únicamente requieren de las autorizaciones ambientales correspondientes.

Sevilla, 24 de octubre de 2025.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-25/PE-001863, Pregunta relativa a puestos de libre designación**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que la XII Legislatura se inició en junio de 2022 por lo que los datos, a 31 de diciembre de cada año, relativos a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y cuyo sistema de provisión es la libre designación con convocatoria pública, distinguiendo los Servicios Centrales, y las Delegaciones Territoriales, son los que se detallan en el cuadro adjunto.

PUESTOS DE LA RPT DOTADOS PROVISTOS POR LIBRE DESIGNACIÓN			
AÑO	SS.CC.	DD.TT.	TOTAL CIEM
2022	23	32	55
2023	26	32	58
2024	32	32	64
2025	31	32	63

Asimismo, se informa que das alas nuevas competencias asumidas por esta Consejería en virtud del Decreto 158/2025, de 8 de octubre, por el que se modifica el Decreto 163/2022, de 9 de agosto, por el que regula la estructura orgánica de la Consejería de Industria, Energía y Minas, publicado en *BOJA* de 15 de octubre de 2025, se ha iniciado la tramitación de una modificación de la RPT en el ámbito de la Consejería y en los próximos meses se prevé ofrecer una única plaza, actualmente en proceso de creación, con forma de provisión PLD.

Sevilla, 21 de octubre de 2025.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001864, Pregunta relativa a superficie de olivar desaparecida

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025
Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Orden de publicación de 28 de noviembre de 2025

En relación al objeto de esta iniciativa parlamentaria, se informa que esta cuestión se ha abordado en otras iniciativas parlamentarias en los últimos meses, entre ellas la contestación de la 12-25/POP-001282. Pregunta oral relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, que tuvo lugar en la sesión plenaria del pasado 25 de septiembre de 2025.

Se adjunta enlace al *Diario de Sesiones* del citado Pleno:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=196474>

Sevilla, 24 de octubre de 2025.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001889, Pregunta relativa a las industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Alicia Murillo López, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 776, de 1 de octubre de 2025
Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas
Orden de publicación de 29 de octubre de 2025

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se informa que, esta Consejería, en aplicación del marco normativo que establece su ámbito de competencias, no tramita ni resuelve autorización administrativa ni autorización de construcción alguna para las plantas de generación de alperujo, biogás y biometano, ya que estas instalaciones únicamente requieren de las autorizaciones ambientales correspondientes.

No obstante, desde el ámbito competencial de la Consejería, sí puede concederse autorización administrativa para los casos determinados de las plantas que requieran de su canalización para la inyección de biometano a la red.

Consultada la Delegación Territorial de la Consejería en Jaén, actualmente se está tramitando la autorización y DUP de una canalización para inyección a red de una planta en Martos (Jaén). Dicha planta tiene además un autoconsumo sin excedente que lleva su correspondiente autorización.

Sevilla, 24 de octubre de 2025.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-25/PE-001892, Pregunta relativa a la cartera de servicios de los hospitales comarcales de Jaén**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 778, de 3 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Orden de publicación de 29 de octubre de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 26 de septiembre de 2025, en base al Decreto 293/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio, se determinó la integración de los centros que constituían esta Agencia Pública en la red Hospitalaria del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

En base al citado Decreto, los Hospitales de Alta Resolución (HAR) de la provincia de Jaén están integrados como centros físicos en el hospital del SAS del que dependen funcionalmente, con excepción del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, que conserva una estructura funcional propia, al haberse mantenido como un área hospitalaria independiente.

El Hospital Alto Guadalquivir de Andújar es un hospital de nivel 4 ubicado en el municipio de Andújar (Jaén). Atiende a parte del Distrito Jaén Norte (Zona Básica de Salud Andújar y Zona Básica de Salud Arjona) y a parte del Distrito Sanitario de Jaén Sur (Zona Básica de Salud de Porcuna). Tiene una población asignada de 58.480 habitantes.

A continuación se detalla la Cartera de Servicios del Hospital Alto Guadalquivir (Jaén):

Provincia	Jaén
Área Hospitalaria	Hospital Alto Guadalquivir
Especialidad	
Análisis Clínicos	
Anatomía Patológica	
Anestesiología y Reanimación	
Aparato Digestivo	
Cardiología	

Provincia	Jaén
Área Hospitalaria	Hospital Alto Guadalquivir
Especialidad	
Cirugía General y A.D.	
Cirugía Ortopédica y Traumatología	
Dermatología MQ y Venereología	
Endocrinología y Nutrición	
Farmacia Hospitalaria	
Ginecología	
Hematología y Hemoterapia (Laboratorio)*	
Medicina del Trabajo	
Medicina Física y Rehabilitación	
Medicina Intensiva	
Medicina Interna	
Medicina Preventiva y S.P.	
Microbiología y Parasitología	
Neumología	
Obstetricia	
Oftalmología	
Otorrinolaringología	
Pediatría	
Radiodiagnóstico	
Urgencias	
Urología	

Por otro lado, los Hospitales de Alta Resolución Sierra de Segura y Sierra de Cazorla son centros físicos que dependen funcionalmente del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda, Jaén (HSJC). El HSJC es un hospital de nivel 3 que atiende al Distrito de Salud Jaén Nordeste.

El Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real es un centro físico que depende funcionalmente del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada (HUVN). El HUVN es un hospital de nivel 1 que atiende a parte del Distrito Granada y del Distrito Metropolitano de Granada, a parte del Distrito de Jaén y Jaén Nordeste (junto al Hospital Universitario Reina Sofía (HURS), y al Distrito Jaén Sur (para determinadas especialidades y para todas las especialidades en la ZBS Alcalá la Real).

El Hospital de Alta Resolución de Alcaudete es un centro físico que depende funcionalmente del Hospital Universitario de Jaén (HUIJ). El HUIJ es un hospital de nivel 1 que atiende al Distrito de Jaén y Distrito Jaén Sur (excepto para la ZBS Alcalá la Real, cuya referencia es el HUVN) siendo el hospital de referencia a nivel provincial para las especialidades de las que no disponen el resto de los hospitales de la provincia de Jaén (con excepción de las especialidades de Cirugía Cardiovascular y Cirugía Plástica y Reparadora, cuya área de referencia para la provincia de Jaén son el HURS y el HUVN).

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Extraordinario núm. 99

XII LEGISLATURA

23 de abril de 2026

A continuación se detallan las Especialidades de los Hospitales del Servicio Andaluz de Salud en los que figuran los Hospitales de Alta Resolución de la provincia de Jaén como centro de actividad:

Especialidad	HAR de Alcalá la Real	HAR de Alcaudete	HAR Sierra de Segura	HAR Sierra de Cazorla
Análisis Clínicos	●	●	●	●
Anatomía Patológica		●		
Anestesiología y Reanimación	●	●	●	●
Aparato Digestivo	●	●	●	●
Cardiología	●	●	●	●
Cirugía General y Aparato Digestivo	●	●	●	●
Cirugía Ortopédica y Traumatología	●	●	●	●
Dermatología M.Q. y Venereología	●	●	●	●
Farmacia Hospitalaria	●	●		
Ginecología	●	●	●	●
Hematología y Hemoterapia (Clínica)*		●	●	●
Hematología y Hemoterapia (Laboratorio)*	●	●	●	●
Medicina del Trabajo		●		
Medicina Física y Rehabilitación	●	●	●	●
Medicina Interna	●	●	●	●
Medicina Preventiva y Salud Pública	●	●	●	●
Microbiología y Parasitología	●	●	●	●
Neumología	●	●	●	●
Obstetricia	●	●	●	●
Oftalmología	●	●	●	●
Otorrinolaringología	●	●	●	●
Pediatría			●	
Radiodiagnóstico	●	●	●	●
Urgencias	●	●	●	●
Urología	●	●	●	●

Sevilla, 28 de octubre de 2025.

El consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias,
Antonio Sanz Cabello.

CVE: BOPA_12_5099

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-25/PE-001965, Pregunta relativa a las medidas y ayudas económicas previstas para combatir la plaga de *Thrips parvispinus* en el cultivo de pimientos en Andalucía**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 785, de 15 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2025

Entre las últimas medidas relativas al objeto de la pregunta, a través del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está probando en invernaderos experimentales de la provincia de Almería el control biológico con enemigos naturales del *Thrips parvispinus*, una plaga emergente de alto impacto en la horticultura protegida.

Las prospecciones en campo del *T. parvispinus* y la evaluación del depredador *Franklinothrips megalops* desarrolladas por el Ifapa están arrojando resultados positivos, por lo que actualmente se evalúa su eficacia en invernaderos experimentales con el objetivo de que los investigadores puedan corroborar los resultados preliminares. El objetivo final será un escalado en producciones mayores para comprobar su eficacia en invernaderos comerciales.

Se trata de un estudio enmarcado en un proyecto de investigación que busca soluciones locales, sostenibles y transferibles al sector para el control del *Thrips parvispinus*. Para ello, el Ifapa desarrolla el proyecto «Plagas emergentes y reemergentes en horticultura protegida», cuyo objetivo es generar conocimiento aplicado para mejorar el manejo de *Thrips parvispinus*.

Uno de los pilares del proyecto ha sido el estudio de la ecología y la dinámica poblacional de esta plaga, lo que resulta fundamental para diseñar estrategias eficaces de control. Estos trabajos han permitido conocer cuándo se producen los picos de población de *Thrips parvispinus*, cómo se distribuye esta plaga entre los distintos órganos de la planta, y que la flora asociada a los cultivos, utilizada para potenciar la biodiversidad, no actúa como reservorio, ya que la plaga muestra una marcada preferencia por el pimiento.

Otro de los ejes clave del proyecto ha sido la búsqueda, evaluación y cría de enemigos naturales autóctonos que puedan integrarse en programas de control biológico. Así, se destacan especies como crisopas y el depredador *Franklinothrips megalops*, ambos con potencial para ser producidos por biofábricas y utilizados comercialmente. Estos depredadores ya han mostrado resultados muy prometedores en

condiciones de laboratorio, semicampo y en invernaderos experimentales, confirmando su eficacia para el control del *Thrips parvispinus* en condiciones similares a las de producción real.

La Consejería de Agricultura ha impulsado desde la delegación territorial de Almería la Mesa Técnica de Expertos en Sanidad Vegetal, un espacio de trabajo que reúne a más de treinta especialistas para proponer soluciones a la situación provocada por el *Thrips parvispinus*, la araña roja y otras plagas que afectan a los cultivos de la provincia, sobre todo en pimiento.

Esta Mesa Técnica cuenta con la participación de expertos del Ifapa, de Coexphal, de Ecohal, de organizaciones agrarias como COAG, Asaja y UPA, empresas y cooperativas, ingenieros agrónomos e ingenieros técnicos agrícolas; así como semilleros, productores y almacenes de venta de fitosanitarios con el objetivo de proponer las mejores soluciones posibles con las técnicas disponibles.

En el marco de esta mesa, el Ifapa está coordinando con las empresas productoras de control biológico un protocolo de control biológico para el cultivo de pimiento y otro para los semilleros, un trabajo que viene a sumarse al protocolo de gestión de arranque de restos vegetales que se publicará en la Red de Alerta en Información Fitosanitaria.

En relación a las ayudas económicas, en el pasado mes de septiembre se anunciaron por parte del presidente de la Junta de Andalucía ayudas de la Administración Autónoma para paliar las pérdidas por parvispinus, que se abonarán en las primeras semanas de 2026.

Sevilla, 6 de noviembre de 2025.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-001970, Pregunta relativa a las estadísticas de llamadas al 112 en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 785, de 15 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2025

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-25/PE-001970, 12-25/PE-001971, 12-25/PE-001972, 12-25/PE-001976, 12-25/PE-001977, 12-25/PE-001978, 12-25/PE-001982, 12-25/PE-001983, 12-25/PE-001984, 12-25/PE-001988, 12-25/PE-001989, 12-25/PE-001990, 12-25/PE-001994, 12-25/PE-001995, 12-25/PE-001996, 12-25/PE-002000, 12-25/PE-002001, 12-25/PE-002002, 12-25/PE-002006, 12-25/PE-002007, 12-25/PE-002008, 12-25/PE-002012, 12-25/PE-002013 y 12-25/PE-002014

En respuesta a las preguntas referenciadas, se informa que todas las respuestas que se solicitan se encuentran en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/71536.html>

Sevilla, 7 de noviembre de 2025.

El consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-002088, Pregunta relativa al proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y de los colectores previstos en la ELA de Marismillas y las pedanías de Vetaherrado y San Leandro, pertenecientes al término municipal de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 785, de 15 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2025

En relación con la actuación sobre la que se pregunta, la misma se encuentra actualmente en fase de supervisión de proyecto.

Sevilla, 6 de noviembre de 2025.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-002097, Pregunta relativa a la demora en la revisión de vehículos en las ITV andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 785, de 15 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que, VEIASA realiza una monitorización diaria de los plazos para la revisión de vehículos en cada una de las estaciones de ITV aplicando para ello dos variables:

– La primera se denomina «Días de Espera» y se define como el plazo que automáticamente responde el algoritmo de la web de citas en función de la matrícula introducida. El algoritmo propone la fecha más próxima disponible para la estación ITV en la que dicha matrícula pasó inspección, descartando ese mismo día por una cuestión de planificación de los cuadrantes de trabajo. Si el vehículo nunca ha pasado por ITV en Andalucía pero figura plenamente identificado en la última versión de la base de datos que la DGT facilita, entonces el algoritmo propone la fecha más cercana en la estación más próxima al código postal del titular del vehículo. Si no figura en tal base de datos entonces el algoritmo le propone citas en múltiples estaciones de Andalucía. El usuario siempre puede aceptar la fecha propuesta por el sistema o buscar otra que le resulte más conveniente, por horario, plazo o lugar, y puede hacerlo en ese instante o en los días posteriores hasta la cita reservada.

– En consecuencia, aparece una segunda variable que indica el plazo que finalmente ha transcurrido desde que el usuario hace su reserva definitiva y el día que efectivamente pasa inspección. Dicha variable, denominada «Días Reales Hasta Cita» también es monitorizada diariamente y en cada estación. Habitualmente los Días Reales Hasta Cita son inferiores a los Días de Espera, si bien de manera ocasional pueden superarlos durante breves plazos, aunque no en todas las estaciones.

Todas las inspecciones realizadas cada día han sido previamente planificadas, exceptuando un porcentaje que se atiende cada día para cubrir aquellos huecos de citas que no se han presentado y superan incluso la Tasa de Reposición ya prevista para estas.

En consecuencia, el concepto de demora en la revisión de vehículos en las ITV andaluzas a la que se refiere la pregunta no tiene cabida como tal desde que, en 2007, se implantase la cita previa como método de planificación de las operaciones.

Sevilla, 6 de noviembre de 2025.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-25/PE-002099, Pregunta relativa a la situación del servicio de urgencias del Hospital Universitario Punta Europa, de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 785, de 15 de octubre de 2025

Contestada por el consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2025

El objeto de la iniciativa referenciada en el epígrafe superior ya fue contestado por la consejera de Salud y Consumo el pasado 1 de octubre de 2025 en la Comisión de Salud y Consumo.

Puede consultar la iniciativa con número de expediente 12-25/POC-002031 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones*:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=196794>

Sevilla, 7 de noviembre de 2025.

El consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias,
Antonio Sanz Cabello.

